

## DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

**ASIGNATURA:** Psicología del Desarrollo Cognitivo y Lingüístico

**PLAN DE ESTUDIOS:** Grado en Psicología (OGR-PSICO)

**GRUPO:** 2425-02

**CENTRO:** Facultad de Ciencias de la Salud

**CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:** Básico

**ECTS:** 6,0

**CURSO:** 1º

**SEMESTRE:** 2º Semestre

**IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:**

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

## DATOS DEL PROFESOR

**NOMBRE Y APELLIDOS:** MIGUEL ANGEL RUIZ CARABIAS

**EMAIL:** [maruiz@uemc.es](mailto:maruiz@uemc.es)

**TELÉFONO:** 983 00 10 00

**CV DOCENTE:**

Doctor en Psicología por la Universidad de Santiago de Compostela y de la Coruña. Profesor tutor de UNED en el Grado de Psicología y profesor en UNIR en diferentes máster relacionados con la educación. Profesor de la Universidad Isabel I en máster de dirección de RRHH y profesor de la UEMC en el grado de Psicología y Máster en Gerontología y atención a la persona en situación de dependencia.

A nivel de formación ha sido profesor en cursos de especialización en geriatría y promoción de la autonomía personal (USC). Profesor colaborador de la Escuela de Enfermería, Fisioterapia y Podología de la Universidad Complutense de Madrid y de la Fundación complutense de Madrid, así como profesor y asesor del área del mayor, en la Escuela de Ciencias de la Salud (UCM). Dispone de un máster en dirección y gestión de servicios sociales y varios expertos en el área sociosanitaria.

**CV PROFESIONAL:**

Por otro lado, en la actualidad es director de cuatro centros de atención temprana en Murcia y Andalucía, a través de la dirección de la Asociación Dgenes.

Ha sido Director Gerente del Centro de Referencia estatal de atención a personas con enfermedades raras y sus familias (IMSERSO).

Ha sido director de centros residenciales de personas mayores y centros de día durante más de 20 años.

Consultor en el ámbito sociosanitario y miembro de la RED Albor de consultoría social.

Psicólogo sanitario y forense en ejercicio.

**CV INVESTIGACIÓN:**

En investigación, es autor de diferentes artículos y libros resultado del trabajo en las líneas de investigación centradas en las personas mayores y el deterioro cognitivo.

Ha sido miembros de comités científicos y organizadores de diferentes congresos y en la actualidad está participando en líneas de investigación en atención temprana y en enfermedades raras, así como de Psicología sanitaria y forense.

Pertenece a varios grupos de investigación de la Universidad de Murcia, UNIR y Universidad de Santiago de Compostela.

Su tesis doctoral fue estudiar la relación entre el deterioro cognitivo y el funcional en el continuum del envejecimiento normal a la demencia con calificación Cum Laude.

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura Psicología del Desarrollo cognitivo y lingüístico se imparte en el segundo semestre y está inscrita en el módulo Formación Específica. Materia Psicología del Ciclo Vital y de la educación, se configura como una formación básica, proporcionando al alumnado el conocimiento de las bases explicativas del desarrollo cognitivo y lingüístico a lo largo del ciclo vital del individuo.

Las competencias adquiridas en esta asignatura permiten al futuro profesional de la psicología conocer y aplicar el relevante papel de las principales teorías y conocimientos sobre la psicología del desarrollo para así desarrollar su profesión con éxito

Los objetivos de la asignatura son:

1. Comprender la naturaleza cambiante a lo largo del ciclo vital de los procesos y productos cognitivos, así como su relación con los restantes componentes afectivos y conductuales dentro de los contextos sociales y culturales particulares.
2. Conocer los principales argumentos en que se basan las diferentes visiones teóricas del desarrollo cognitivo y lingüístico, y saber debatir sobre ellos, teniendo en cuenta los métodos específicos utilizados y sus implicaciones.
3. Conocer los principales hitos del progreso cognitivo, desde la primera infancia y a lo largo de la vida, y comprender su relación con otras adquisiciones del desarrollo social y afectivo, en particular en cuanto a los procesos perceptivos, lingüísticos, conceptuales y mnemónicos.
4. Tomar en cuenta la influencia de los enfoques sobre el desarrollo cognitivo en las decisiones educativas, sociales y políticas.
5. Valorar tanto la universalidad como la especificidad en el desarrollo cognitivo y lingüístico.

### CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

#### 1. Psicología del Desarrollo Cognitivo y Lingüístico

1. Conceptos generales
2. Desarrollo prenatal y los primeros años
3. Infancia temprana (entre los 2 y los 6 años)
4. Infancia media (entre los 7 y los 11 años)
5. Adolescencia
6. Juventud
7. Madurez y vejez

### RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán en todas las asignaturas de la titulación (salvo las prácticas externas) para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, son:

- Campus online de la UEMC (Open Campus)
- Plataforma de Webconference( Zoom work place)

Las comunicaciones con el profesor serán a través de Open Campus vía Mi correo, Tablón o/y Foro.

## COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

### COMPETENCIAS GENERALES:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se define a través de

grandes competencias (GC), ubicadas temporalmente en esta categoría de "competencias generales".

- GC1. Competencia para tener un razonamiento de la psicología: Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones y comunitario, con un sentido de razonamiento crítico y compromiso ético.

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:**

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

**COMPETENCIAS TRANSVERSALES:**

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**

El alumno será capaz de:

- SbC1.2\_Subcompetencia\_Conocer las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos.
- H1.1\_Habilidad o destreza\_Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales.

**BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES**

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:**

- Diane E. Papalia, Sally 2016 Wendkos Olds y Ruth Duskin (2016): Desarrollo humano. McGraw- Hill. ISBN: 9789701049 211
- Sonia Mariscal, Marta Giménez-Dasí, Nuria Carriedo y Antonio Corral (Coords.) (2009): Psicología del Desarrollo: infancia y adolescencia. McGraw-Hill. ISBN: 9788448171285
- Kathleen Stassen Berger (2009): Psicología del Desarrollo: adultez y vejez. Ed. Panameri cana. ISBN: 9788498351 934
- Gutiérrez-Martínez, F. y Vila, J. Ó. (Coords.) (2021): Psicología del Desarrollo II. Madrid: UNED.. . ISBN: ISBN 978-84-362-7690-9

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

- Laura E. Berk (1998): Desarrollo del niño y del adolescencia. Pearson Prentice-Hall. ISBN: 9788483220481
- Staudinger, U. y Lindenberger, U. (2003): Understanding human development: Dialogues with lifespan psychology. Kluwer. ISBN: 1-40207-198-1
- Sonia Mariscal, Marta Giménez-Dasí, Nuria Carriedo y Antonio Corral (Coords.) (2009): El desarrollo psicológico a lo largo de la vida. McGraw-Hill. ISBN: 9788448171285
- F. Philip Rice (1997): Desarrollo humano: estudio del ciclo vital. Prentice-Hall. ISBN: 9688808083

**WEBS DE REFERENCIA:**

Web / Descripción

[Google Académico](https://scholar.google.es)(https://scholar.google.es)  
 Buscador de Google especializado en literatura académica.

[Psicothema](http://tp://www.psicothema.com)(http://tp://www.psicothema.com)  
 Revista que publica trabajos tanto de investigación básica como aplicada en el ámbito de la Psicología.

[Developmental Psychology](https://www.apa.org/pubs/journals/dev/)(https://www.apa.org/pubs/journals/dev/)  
 Publicación académica que recoge artículos que suponen un avance significativo para la teoría sobre el desarrollo.

[Psychological Bulletin](https://www.apa.org/pubs/journals/bul/)(https://www.apa.org/pubs/journals/bul/. )  
 Revista académica que publica revisiones evaluativas e integradoras de investigación e interpretación en temas de psicología.

[Anuario de Psicología](https://revistes.ub.edu/index.php/anuario-psicologia/)(https://revistes.ub.edu/index.php/anuario-psicologia/)

Revista científica que publica trabajos en todos los ámbitos de la Psicología científica y profesional.

**OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:**

Chomsky, N (1968). Language and mind. New York: Harcourt Brace & World.

Gardner, H. (1993). Multiple Intelligences: The Theory and Practice. New York: Basic Books.

**PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA**

**METODOLOGÍAS:**

Valor del parámetro TEXTO\_FIJO\_ONLINE\_GRADO\_METODOLOGIA

**MÉTODO DIDÁCTICO:**

El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales en tiempo real por videoconferencia que podrá utilizar para explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen durante la sesión, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizar sesiones de tutoría de carácter grupal.

**MÉTODO DIALÉCTICO:**

Se caracteriza por la participación de los alumnos en las actividades de evaluación continua de debate y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer a través de Open Campus temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

**MÉTODO HEURÍSTICO:**

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.). El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

**CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:**

Las ACTIVIDADES FORMATIVAS que se realizan en la asignatura son las siguientes:

**Clases teóricas:** Actividad dirigida por el profesor que se desarrollará de forma sincrónica en grupo. Para la realización de esta actividad en Open Campus, la UEMC dispone de herramientas de Webconference que permiten una comunicación unidireccional en las que el docente puede desarrollar sesiones en tiempo real con posibilidad de ser grabadas para ser emitidas en diferido.

**Actividades prácticas:** Actividades supervisadas por el profesor que se desarrollarán fundamentalmente de forma asincrónica, y de forma individual o en grupo:

- Actividades de debate. Se trata de actividades desarrolladas en el foro de Open Campus, en las que se genera conocimiento mediante la participación de los estudiantes en discusiones alrededor de temas de interés en las distintas asignaturas.
- Entregas de trabajos individuales o en grupo a partir de un enunciado o unas pautas de trabajo que establecerá el profesor.
- Resolución de ejercicios y problemas que el alumno debe realizar a través de Open Campus en un periodo de tiempo determinado. Esta actividad puede ser en formato test de evaluación.

**Tutorías:** Las tutorías podrán tener un carácter sincrónico o asincrónico y podrán desarrollarse de manera individual o en grupos reducidos.

Están previstas tres sesiones de tutoría por videoconferencia, una al inicio y otra antes del examen parcial, y una más al final del semestre. En la primera se presentará la asignatura y la guía docente y en la segunda, en las semanas previas a la evaluación final, se dedicará a la resolución de dudas de los estudiantes.

Además, el docente utiliza el Tablón, el Foro y el Sistema de correo interno de Open Campus para atender las necesidades y dudas académicas de los estudiantes.

#### SESIONES EN TIEMPO REAL

En la asignatura se planifican clases magistrales y tutorías a través de videoconferencias.

La asistencia a las videoconferencias no será obligatoria, pero si recomendable para un adecuado seguimiento de la asignatura, la comprensión de los materiales y el desarrollo óptimo de las actividades de aprendizaje. En cualquier caso, salvo circunstancias excepcionales, será posible acceder a ellas en diferido a las 48 horas máximo desde su celebración.

#### SESIONES EN TIEMPO REAL :

Título	
TU1	Presentación asignatura y Guía docente
CM1	Conceptos generales
CM2	Desarrollo prenatal y primeros dos años
CM3	Infancia temprana: entre los 2 y los 6 años
CM4	Infancia media: entre los 7 y los 11 años
CM5	Adolescencia
CM6	TU. Parcial. Resolución de dudas y preparación del examen parcial
CM7	Juventud
CM8	Madurez y vejez
TU2	Resolución de dudas antes de la evaluación

#### EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

Evaluación continua	60%
Evaluación final	40%

#### ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluación continua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	25
	2. Actividad 2 (Entrega individual)	25
	3. Test de evaluación (Test de evaluación)	10
Evaluación final (40 %)	1. Prueba de evaluación final Online (Prueba de evaluación final)	40

#### CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

A lo largo de la planificación de la asignatura el alumno realizará **actividades de evaluación continua** que forman parte de la calificación de la asignatura con un peso del 60% sobre la nota final.

Para superar la evaluación continua, el alumno debe obtener una media de igual o superior a 5 entre todas las actividades. En el caso de no superar la evaluación continua, se guardan para la convocatoria extraordinaria las notas de aquellas actividades aprobadas, no pudiendo volver a presentarlas.

El sistema de evaluación de esta asignatura acentúa el desarrollo gradual de competencias y resultados de aprendizaje y, por tanto, se realizará una evaluación continua a través de las distintas actividades de evaluación propuestas. El resultado de la evaluación continua se calcula a partir de las notas obtenidas en cada actividad teniendo en cuenta el porcentaje de representatividad en cada caso.

Todas las actividades deberán entregarse en las fechas previstas para ello, teniendo en cuenta:

- Las actividades de evaluación continua (entrega de trabajos) se desarrollarán según se indica y, para ser evaluadas, los trabajos deberán ser entregados en la forma y fecha prevista y con la extensión máxima señalada. No se evaluarán trabajos entregados posteriormente a esta fecha o que no cumplan con los criterios establecidos por el profesor.
- La no entrega de una actividad de evaluación continua en forma y plazo se calificará con un 0 y así computarán en el cálculo de la nota de evaluación continua y final de la asignatura.
- Cualquier tipo de copia o plagio por mínimo que sea, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la actividad correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- Las actividades de evaluación continua (tipo test) se desarrollarán con anterioridad a la realización de las pruebas de evaluación final de la asignatura

Los alumnos accederán a través de Open Campus a las calificaciones de las actividades de evaluación continua en un plazo aproximado de 20 días lectivos desde la fecha fin de fecha de entrega, excepto causas de fuerza mayor en cuyo caso se informará al alumno a través del Tablón.

La evaluación continua se complementará con una **evaluación final** que se realizará al finalizar el periodo lectivo en cada asignatura. La prueba constará de parte práctica y teórica, suponiendo un 40% de la calificación sobre la nota final.

La evaluación final de la asignatura se desarrollará del siguiente modo:

- A mitad de cada semestre se ofrece al alumno el poder realizar de forma voluntaria un parcial para eliminar materia.
- Para eliminar la materia es necesario que el alumno lo supere al menos con un 5. En este caso, se le guardaría la nota del parcial hasta la convocatoria extraordinaria. El alumno sólo podrá presentarse a la segunda parte de la asignatura bien en convocatoria ordinaria o extraordinaria.
- En convocatoria ordinaria, la prueba final constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
  - En el caso de que el alumno hubiera superado y eliminado materia con el primer parcial, sólo se presentará a la segunda parte. Para superar la asignatura se hará la media siempre que en la segunda parte se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
  - En el caso de que el alumno no hubiera superado el primer parcial, se podrá presentar a ambas partes. Para superar la asignatura se hará la media de ambas partes siempre que se obtenga al menos un 4 en cada una y la media supere el 5.
- El alumno tendrá la posibilidad, siempre dentro de los tres días siguientes a la publicación de las notas, a renunciar a su calificación, y presentarse en la siguiente convocatoria
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se registrará por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud"

La nota final se corresponderá con la media aritmética del resultado obtenido en cada una de las partes. En caso de no superación, se guarda la parte aprobada para la convocatoria extraordinaria.

La **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final según los siguientes porcentajes, y debiendo tener aprobadas ambas partes, continua y final, para superar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de “No presentado”, con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

De igual modo si el alumno no entrega ninguna actividad de evaluación continua, obtendrá la calificación de “No presentado”, con independencia de que haya aprobado la prueba de evaluación final, en cuyo caso, se le guardaría su calificación para la convocatoria extraordinaria

#### **EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:**

**Evaluación continua** 60%  
**Evaluación final** 40%

#### **ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :**

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluación continua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	25
	2. Actividad 2 (Entrega individual)	25
	3. Test (Test de evaluación)	10
Evaluación final (40 %)	1. Prueba de evaluación final Online (Prueba de evaluación final)	40

#### **CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:**

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la evaluación continua o la prueba de evaluación final, podrán presentarse a las pruebas establecidas por el profesor en la convocatoria extraordinaria.

Para la convocatoria extraordinaria se guardan las calificaciones de las actividades de evaluación continua y pruebas de evaluación (parcial y final), superadas por el estudiante (nota superior o igual a 5), no permitiéndose volver a realizarlas.

- En convocatoria extraordinaria, la prueba final también constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
  - En el caso de que el alumno hubiera superado el parcial (al menos un 5) o una de las partes en convocatoria ordinaria (al menos un 5), esta calificación se mantiene para la extraordinaria, presentándose el alumno sólo a lo suspenso. Para superar la asignatura se hará la media entre lo aprobado en ordinaria y la calificación que haya sacado en extraordinaria siempre que se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
  - En el caso de que el alumno tuviera que presentarse a ambas partes, para superar la asignatura se hará la media siempre que se obtenga al menos un 4 en cada parte y la media supere el 5.
- En convocatoria extraordinaria, el alumno solo podrá entregar las actividades de evaluación continua no superadas, guardándose la calificación de las aprobadas.
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se registrará por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud".

En la convocatoria extraordinaria, la **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final, de la misma forma que en la convocatoria ordinaria.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria es necesario superar tanto la evaluación continua como la evaluación final para aprobar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de “No presentado”, con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN:**

	SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Ejecución de prácticas		25%
Pruebas escritas		75%